

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

A TRAVÉS DE LA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

CONVOCA:

A los egresados de las licenciaturas o maestrías en alguna de las áreas afines a la farmacia y las ciencias farmacéuticas que estén interesados en realizar estudios de posgrado en ciencias y tecnología farmacéuticas a participar en el proceso de selección para los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas iniciando en el periodo 2019A.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL INVESTIGACIÓN

Farmacia Social

Generar conocimientos que promuevan y mejoren la práctica de los servicios farmacéuticos y la atención farmacéutica en respuesta a una necesidad social, teniendo como vertientes la farmacia hospitalaria, la farmacia comunitaria, la farmacoeconomía, la farmacoepidemiología, la farmacovigilancia y la ecofarmacovigilancia.

Tecnología Farmacéutica

Diseñar y desarrollar medicamentos seguros, eficaces e innovadores en el marco de la regulación sanitaria vigente, así como coordinar estudios multidisciplinarios con énfasis en farmacia y bioingeniería.

Farmacia Molecular

Sintetizar, desarrollar y caracterizar nuevos compuestos orgánicos y agentes diagnósticos de interés terapéutico a nivel molecular, mediante la aplicación de técnicas de química orgánica, química analítica, farmacia molecular, biotecnología y nanotecnología.

BECAS

Los programas educativos de posgrado de Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas están reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que todos los alumnos de tiempo completo tendrán derecho a solicitar becas durante el periodo ordinario de duración del posgrado. Asimismo, existen otras opciones de beca del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la propia UAEMex.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante al programa de **Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas** deberá tener una formación a nivel licenciatura en el área de las ciencias farmacéuticas, capacidad de investigación, análisis y síntesis, así como disposición y actitud para el trabajo interdisciplinario. Debe tener dominio del español y comprensión del idioma inglés.

El aspirante al programa de **Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas** deberá tener una formación especializada en el área de las ciencias farmacéuticas, capacidad de investigación, análisis y síntesis, así como disposición y actitud para el trabajo interdisciplinario. Debe contar con experiencia en trabajos de investigación, con dominio del español y comprensión del idioma inglés.

REQUISITOS DE INGRESO MAESTRÍA

El aspirante a estudiar la Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas deberá cumplir los siguientes requisitos.

1. Solicitar la inscripción.
2. Poseer el título de licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o áreas afines, con promedio mínimo de 7.0, en escala de 0 a 10 (para la obtención de beca se registrá bajo los criterios de CONACYT).
3. Aprobar el examen de admisión el cual será diseñado por la Comisión Académica del posgrado.
4. Aprobar el examen de lectura y comprensión de textos en el idioma inglés en la Facultad de Lenguas de la UAEM.
5. Cuando no sea la lengua materna del aspirante, éste deberá realizar el examen de conocimiento del idioma español, y presentar la constancia correspondiente emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
6. Pagar los derechos escolares.

REQUISITOS DE INGRESO DOCTORADO

El aspirante a estudiar el Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas deberá cumplir los siguientes requisitos.

1. Solicitar la inscripción.
2. Poseer los títulos de Licenciatura y Maestría en Ciencias Farmacéuticas o áreas afines, con promedio mínimo de 8.0 para este último, en escala de 0 a 10, en caso de aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen.

3. Entrevistarse ante la Comisión Académica.
4. Aprobar un examen específico de conocimientos de las ciencias farmacéuticas.
5. Presentar y exponer un protocolo a la Comisión Académica del programa de MyDCTF avalado y firmado (firma autógrafa) por su comité de tutores. Si la Comisión aprueba dicho protocolo, éste será enviado para su evaluación a pares académicos.
6. Aprobar un examen de lectura y comprensión de textos del idioma inglés en la Facultad de Lenguas de la UAEM.
7. Pagar los derechos escolares.

DOCUMENTACIÓN

En original y 3 copias deberá ser entregada por los candidatos en el departamento de Control Escolar de Posgrado de la Facultad de Química de la UAEM:

Maestría

1. Título de licenciatura. Los egresados de la UAEM podrán entregar el acta de examen de grado con fecha previa al inicio de las clases, con el compromiso de entregar su título en un máximo de seis meses posteriores a su fecha de examen. Los aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen.
2. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 7.0, en escala de 0 a 10 (para la obtención de beca se regirá bajo los criterios de CONACYT), en caso de aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, deberán entregar el documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen. Además, para estos dos últimos casos, el aspirante deberá contar con el dictamen de equivalencia avalado por la Dirección de Estudios Avanzados de la UAEM.
3. Carta de exposición de motivos.
4. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios (para el caso de profesores de la UAEM, carta de licencia de dedicación de tiempo completo expedida por el H. Consejo Universitario)
5. Carta de apoyo de la institución donde realizará la investigación (en caso necesario).
6. Acta de nacimiento.
7. Cédula profesional (para aspirantes nacionales).
8. Certificado de lectura y comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEM. Para candidatos con idioma natal diferente al español se solicitará un certificado del conocimiento suficiente del idioma español avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
9. Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
10. Tres fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm en blanco y negro.

Doctorado

1. Títulos de Licenciatura y Maestría en áreas afines a Ciencias Farmacéuticas, con promedio mínimo de 8.0 para este último, en escala de 0 a 10. En caso de aspirantes mexicanos con estudios en otros países y estudiantes extranjeros, la aceptación se condicionará a la presentación del documento correspondiente apostillado por la Haya o certificado por el Servicio Exterior Mexicano de la Embajada de México en el país de origen. Los egresados de la UAEM podrán entregar el acta de examen de grado de Maestría con fecha previa al inicio de las clases, con el compromiso de entregar su título en un máximo de seis meses posteriores a su fecha de examen.
2. Carta de exposición de motivos.
3. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios (para el caso de profesores de la UAEM, carta de licencia de dedicación de tiempo completo expedida por el H. Consejo Universitario).
4. Carta de renuncia y/o permiso aceptada por el empleador.
5. Carta de apoyo de la institución donde realizará la investigación (en caso necesario).
6. Acta de nacimiento.
7. Cédula profesional (para aspirantes nacionales).
8. Certificado de lectura y comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEM. Para candidatos con idioma natal diferente al español se solicitará un certificado de dominio del idioma español avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
9. Resumen del *Currículum vitae* (máximo dos cuartillas).
10. Tres fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm en blanco y negro.
11. Carta de aceptación del protocolo de investigación emitida por el Coordinador(a) de la MyDCTF.

REQUISITOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Para la Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas, el aspirante entregará un Protocolo de Investigación en el formato de presentación siguiente: engargolado; tipo de letra Arial 12; espaciado 1.5; márgenes 2.54 x 2.54 x 2.54 cm; ilustraciones, cuadros, tablas y figuras claras y en español; extensión máxima de 15 cuartillas para maestría y 20 para doctorado; con el siguiente contenido:

1. Portada donde se incluya título del trabajo, nombre, firma del aspirante y Vo.Bo. del comité de tutores.
2. Título del Trabajo. El título debe ser claro y concreto, estar relacionado con el contenido y la hipótesis.
3. Resumen del Trabajo (no mayor a una cuartilla). Expresar el problema a resolver, la manera de abordarlo y la aportación.
4. Antecedentes. Revisión bibliográfica actualizada de estudios previos relacionados con el tema, incluyendo el planteamiento del problema a resolver en el trabajo que se realizará

(cinco cuartillas mínimo para maestría y ocho cuartillas mínimo para doctorado; se sugiere incluir libros y/o revistas).

5. Justificación. Expresar las razones por las cuáles se va a realizar el trabajo y los beneficios que se espera obtener del mismo, así como también su contribución al área del conocimiento correspondiente.
6. Hipótesis o pregunta de investigación.
7. Objetivos. Establecer los objetivos, general y específicos, de acuerdo con la hipótesis planteada.
8. Metodología. Se describen detalladamente los pasos y actividades a seguir para el logro de los objetivos y contrastar la veracidad o falsedad de la hipótesis.
9. Cronograma de actividades. Se describen (por mes) en forma progresiva las actividades a realizar en el tiempo de duración del programa para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
10. Referencias. Lista las fuentes de información citadas en el texto y empleadas en la elaboración del protocolo de investigación. Se escriben en orden alfabético de acuerdo con el modelo Vancouver.
11. Anexos. En caso de ser necesarios.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

Aprobación del ingreso por la Comisión Académica para Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas

La Comisión Académica analizará y dictaminará sobre el ingreso del aspirante a la Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas, para corroborar que se cumple con el perfil de ingreso, con base en los siguientes puntos:

1. Revisa y analiza los antecedentes académicos del aspirante.
2. Revisa y analiza la propuesta de investigación.
3. Dictamina con base en la información anterior y otras referencias que pueda solicitar, si el aspirante reúne o no las aptitudes para desarrollarse en el programa de Maestría y/o Doctorado.
4. Aplica el examen de admisión, que es una evaluación de conocimientos del área farmacéutica.

Una vez aprobado el examen de admisión, la Comisión Académica publica los resultados para que los alumnos aceptados tramiten su inscripción.

FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Registro en línea: nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/	3 de septiembre al 31 de octubre de 2018
Examen de admisión y entrevistas:	12 al 16 de noviembre de 2018
Publicación de resultados:	23 de noviembre de 2018
Inscripciones:	28 de enero al 1 de febrero de 2019
Inicio de clases:	04 de febrero de 2019